



Solicitud en el marco del art. 95 del Estatuto del Personal Docente (D.T.- Traslado de Sede)

Fecha:				
Docento				
Docente				
Escalafón	G	Grado		
			I	
Período:				
Motivo de la soli de la actividad aca	• •		es, carta de invitació otros):	n
Firma solicitante:				
Acuerdo del Respons	sable Departame	ento/Sección		
Director/a del Insti	- tuto		Decano/a	





Solicitud en el marco del art. 95 del Estatuto del Personal Docente (D.T.- Traslado de Sede)

INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR TRASLADO DE SEDE:

- Hasta 15 días: solo mediante formulario
 - Autoriza Coordinador de Departamento o Sección
 - Autoriza Director del Instituto y Decano
 - Se entrega en Sección Personal
- Más de 15 días: Mediante expediente, que iniciará en sección Personal.
 - Autoriza Coordinador de Departamento o Sección
 - Autoriza Director del Instituto
 - Comisión de Instituto
 - Consejo de Facultad
- Más de 30 días se deberá comunicar a la Comisión Central de Dedicación Total

<u>INFORME DE ACTIVIDADES</u>

Se deberá presentar informe de lo realizado:

hasta 15 días a la Comisión de Instituto.

A la comisión de Dedicación Total

más de 15 días a la Comisión de Instituto

Comisión de Dedicación Total

Consejo de la facultad

Sección Comisiones dará cuenta mensualmente a la Comisión de Dedicación Total de todas las solicitudes de traslado de sede.